

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

3921 *Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública mediante el procedimiento abierto, para la enajenación de un local de su propiedad en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, en la provincia de Las Palmas.*

El Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, con fecha 25 de septiembre de 2019, autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social a enajenar el inmueble que se describe a continuación:

Urbana.- Local sito en la calle León y Castillo, n.º 57 (registralmente número 59 y 61) - 2.ª planta, de Las Palmas de Gran Canaria, que ocupa una superficie de 343,75m². Figura inscrito en el Registro de la Propiedad número seis de Las Palmas de Gran Canaria, tomo 2356, libro 245, folio 30, finca 22.716, inscripción 5ª.

Referencia Catastral: 8995909DS5089N0003OD

Calificación energética: E

Consumo de energía: E 254.49 Kwh/m² año

Emisiones de CO anuales: E74,53 KgCO/m²año

Tipo mínimo de licitación:

Fianza del 5% a constituir:

La subasta pública tendrá lugar el día 28 de febrero de 2020, a las 10 horas, en el Local de Subastas, de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Las Palmas, ubicada en la calle Pérez del Toro, n.º 89, de Las Palmas de Gran Canaria, ante la Mesa constituida a tal efecto.

La subasta se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Secretaría Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Pérez del Toro, 89-4.ª planta, de Las Palmas de Gran Canaria, en horario de 9 a 14 horas y en la página Web de la Seguridad Social (www.seg-social.es).

El pliego de condiciones además admite la simultánea presentación de ofertas escritas en sobre cerrado, los interesados podrán presentar la documentación requerida en el Registro de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, hasta las 14 horas del día 12 de febrero de 2020.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de enero de 2020.- Director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Las Palmas, Francisco Ángel Capellán Sanz.

ID: A200004359-1